

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos a los doce (12) días del mes de Abril del año 2018, se reúnen en la ciudad de Lago Agrio, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Avenida Quito s/n y Progreso siendo las 10:30 horas, los socios de la compañía: **EXPERTSERVI S.A.**

Preside la Sesión el Señor Herman Córdova Bustos y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Juan Córdova, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS

CORDOVA BUSTOS HERMAN PATRICIO
CORDOVA BUSTOS LUIS NEPTALI

CAPITAL SUSCRITO

USD\$ 350,00
USD\$ 650,00

TOTAL USD\$ 1.000,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balances en NIFF año 2017
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Presentación informe de Comisario

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2017

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Hernán Córdova en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2017. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, arroja una utilidad.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Hernán Córdova, en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

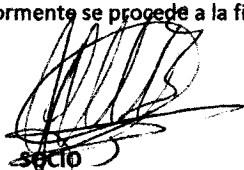
3. Presentación de Informe de Comisario

La Junta General da a conocer el tercer punto, que es la lectura del Informe del Comisario la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

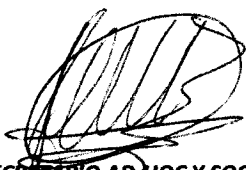


SOCIO
Hernán Córdova



SOCIO
Luis Córdova

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía EXPERTSERVI S.A. Celebrada el 12 de Abril del 2018 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.



SECRETARIO AD-HOC Y SOCIO -
Herman Córdova
EXPERTSERVI S.A.